## Informe Tributario y de Gestión Informe Estratégico

Enero-marzo 2013









## Incrementar la eficiencia y eficacia recaudatoria



## Descripción

Maximizar los ingresos tributarios netos derivados de las acciones de servicio y control del SAT.

## Hacer más eficientes las operaciones de comercio exterior



## Descripción

Disminuir el tiempo de despacho de mercancías y pasajeros en las aduanas del país.

### **Avances**

Pedimentos y operaciones de comercio exterior



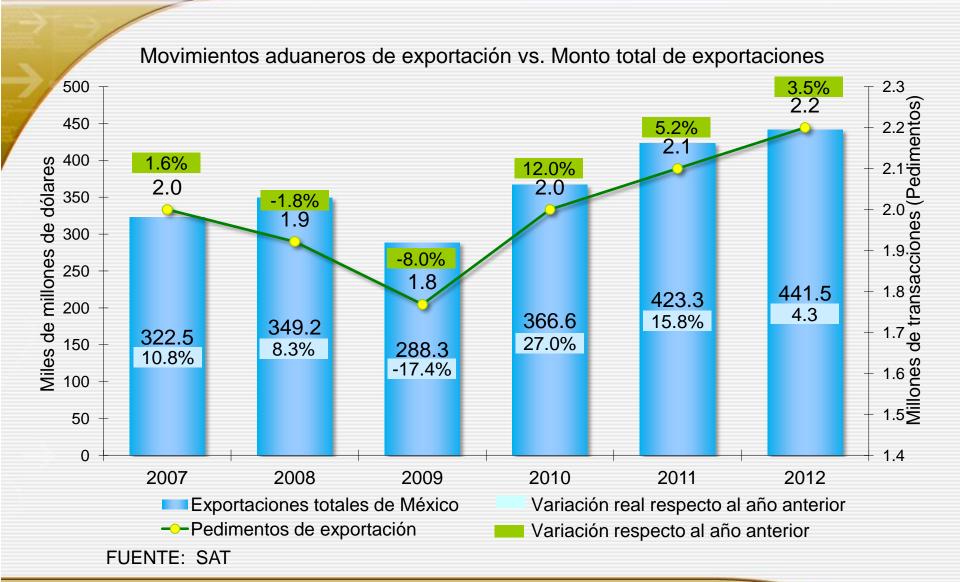
## **Operaciones de Comercio Exterior**



## Hacer más eficientes las operaciones de comercio exterior Operaciones de Exportación



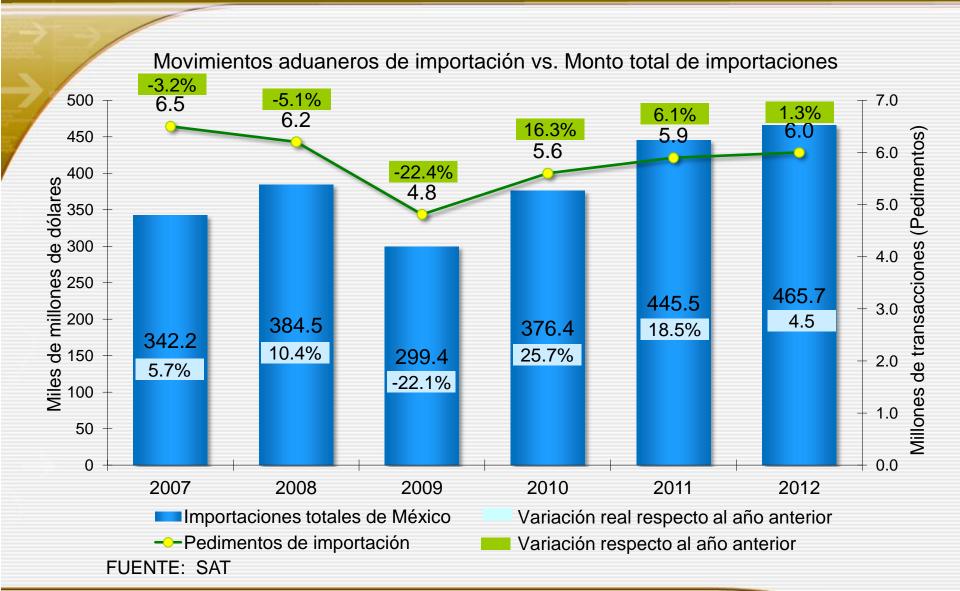
Histórico Anual



## Hacer más eficientes las operaciones de comercio exterior Operaciones de Importación

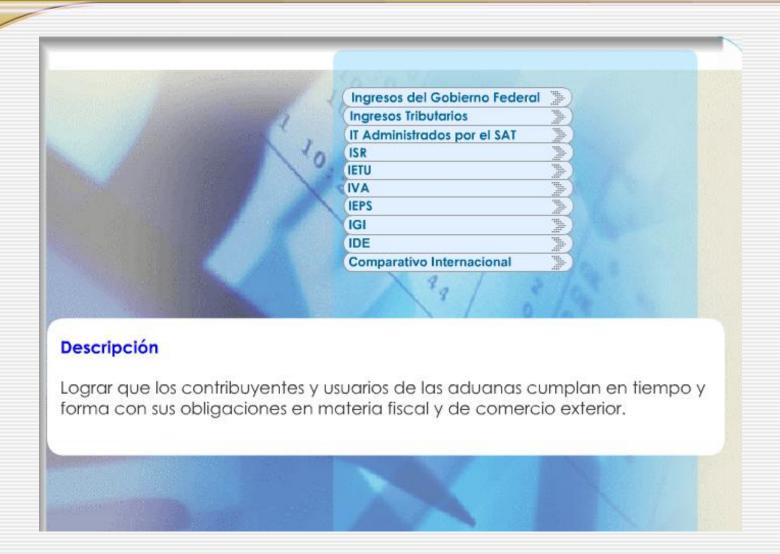


Histórico Anual



## Aumentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de comercio exterior





Ser reconocidos como una institución equitativa, transparente, cercana y eficaz



### Descripción

Mejorar la percepción que se tiene del SAT como una institución pública que aplica las disposiciones fiscales de forma transparente y de conformidad con lo que le corresponde a cada quien, facilitando el contacto efectivo con los usuarios.

#### **Avances**

Imagen General del SAT

Ser reconocidos como una institución equitativa, transparente, cercana y eficaz

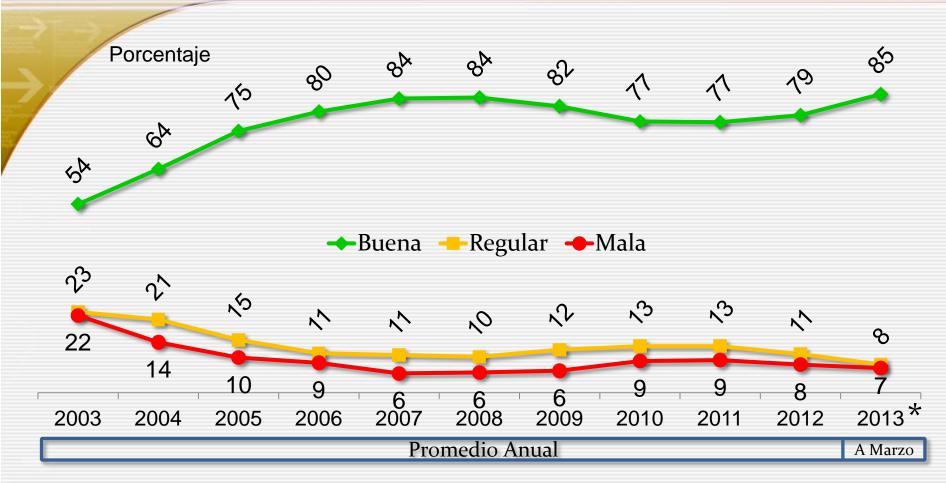


## Imagen General del SAT

# Ser reconocidos como una institución equitativa, transparente, cercana y eficaz



**Imagen General del SAT** 



 <sup>\*</sup> Media acumulada al mes que se reporta.
 Fuente: Estudios de Opinión Pública de la Administración General de Evaluación del SAT



## Aumentar la percepción del riesgo



## Descripción

Incrementar la percepción de riesgo ante el incumplimiento, a través de las acciones de control que el SAT realiza a lo largo del ciclo tributario.

## Contar con servicios tecnológicos que soporten la estrategia



Programa de administración de proyectos



## Mejorar procesos clave del ciclo tributario y aduanero



## Programa de Administración de Proyectos

## Descripción

Eficientar y optimizar los procesos sustantivos punta a punta.

#### **Avances**

Proyectos del SAT

### Mejorar procesos clave del ciclo tributario y aduanero



## Programa de Administración de Proyectos

El SAT ha establecido proyectos que han impulsado el logro de sus objetivos planteados los que actualmente se clasifican en cuatro categorías: **Estratégicos**, de **Mejora**, de **Continuidad Operativa** y de **Seguridad Nacional**, de acuerdo con su nivel de impacto, complejidad, cambio de cultura organizacional e inversión.

Continuidad Operativa 87 Proyectos
Estratégicos
15
Proyectos de
Mejora
55

Seguridad Nacional 15

Para controlar y administrar los avances de los proyectos, se realizó un **Portafolio de Proyectos** que al primer trimestre de 2013 tiene registrados **172** proyectos, de los cuales 15 son estratégicos, 55 de mejora, 87 de continuidad operativa y 15 de Seguridad Nacional.



## **Fideicomisos**



## Descripción

Asegurar la eficacia y eficiencia, previa planeación, en la disponibilidad y ejecución del gasto en tiempo y forma de los recursos respectivos bajo las normas y procedimientos aplicables

#### **Avances**

Fideicomisos del SAT



Enero - marzo 2013

#### **Fideicomisos**

#### **Avances Generales**

En el periodo enero - marzo de 2013, los fideicomisos administrados por el SAT tuvieron ingresos por 1,967.8 millones de pesos y se invirtieron en bienes, servicios y obras públicas, 725.0 millones de pesos.

- Los ingresos del Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Aduanera (FACLA) fueron de 1,557.9 millones de pesos y se utilizaron 583.1 millones de pesos para: Servicios informáticos y de telecomunicaciones (91%), para actividades recaudatorias y de comercio exterior (9%) y no se aplicaron recursos para los servicios de revisión no intrusiva.
- Los ingresos para el Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA) fueron de 409.8 millones de pesos y se invirtieron 141.9 millones de pesos, de los que el 74% fueron servicios, 14% para equipamiento de las aduanas y 12% se destinó para modernizar o construir instalaciones aduaneras.



Enero - marzo 2013

#### **Fideicomisos**

#### **Avances Generales**

#### **Facla**

En el primer trimestre se concluyó el proceso licitatorio y se contrató el Servicio Informático para el Diseño II (SID2), que permitirá cumplir los requerimientos de comunicación del SAT.

Las mayores inversiones del trimestre permitieron la continuidad de los servicios de:

- Servicio Soporte, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones 3 (SDMA 3) para mantenimiento y desarrollo de aplicaciones.
- Servicio de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones, partida almacenamiento (SPAC-A), para implementar, configurar y administrar el soporte y mantenimiento de unidades de almacenamiento y respaldo de la información fiscal, de comercio exterior y aduanera.

#### **Fideicomisos**



#### Enero - marzo 2013

#### **Fideicomisos**

#### **Avances Generales**

#### **Facla**

- Video vigilancia administrada integral (VIVA E), para aprovisionamiento, instalación, mantenimiento y soporte de servicios que apoyen la seguridad de los funcionarios y contribuyentes en las instalaciones del SAT.
- Servicio de mantenimiento de los modelos de riesgo, para mantener en óptimas condiciones la plataforma de inteligencia analítica.
- Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM), para el despacho aduanero por medios electrónicos.





#### **Fideicomisos**

#### **Avances Generales**

#### **Fidemica**

En el primer trimestre de 2013, el Comité Técnico del fideicomiso autorizó la continuidad de los servicios de seguridad de las instalaciones aduaneras para preservar la integridad de quienes se internen o salgan del país, así como del personal en la aduana.

- Se concluyó el proceso de licitación y se contrató la adquisición, instalación y puesta en operación de equipos de rayos X para revisión de pasajeros.
- Continúan las obras de construcción del área de transmigrantes en el cruce fronterizo Suchiate II; de reordenamiento del área de exportación de la Aduana de Tijuana; del Programa de Fortalecimiento de la Frontera Sur; segunda etapa para el reordenamiento de la Aduana Marítima de Ensenada; primera etapa para el reordenamiento y ampliación de las instalaciones de la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



Enero - marzo 2013

#### **Fideicomisos**

#### **Avances Generales**

#### **Fidemica**

- Se continúa la construcción de alojamientos para el personal de apoyo en la seguridad en las aduanas fronterizas.
- Continúa el servicio del centro de control, monitoreo y administración de la operación y seguridad en las aduanas.
- Continúa el programa formativo en materia de comercio exterior, para fortalecer el desarrollo y habilidades del personal de las aduanas.
- Continúan la adquisición e instalación del sistema de supervisión y control vehicular (AFOROS-SIAVE), así como el sistema de esclusas de control en aduanas (SIECA).



#### **FACLA**

### Objetivo

Recibir, invertir y administrar las cantidades que se cobren por concepto de contraprestaciones por los servicios establecidos en el artículo 16 de la Ley Aduanera, necesarios para llevar a cabo el despacho aduanero, así como modernizar y transformar al SAT, tanto en materia de tecnología informática y telecomunicaciones, como en el mantenimiento de sus instalaciones y de las aduanas.



## Fuente de Ingresos FACLA

Internación o salida de mercancías en el país por los particulares

Agentes aduanales elaboran pedimento de importadores y exportadores

Importadores y
exportadores pagan a
través de módulo
bancario a la SHCP
contraprestación por
validación de pedimento

SAT solicita a la SHCP traslado de recursos por la contraprestación al fideicomiso

Fideicomiso recibe y administra los recursos por la contraprestación.

Fundamento legal de los ingresos: Art. 16 de la Ley Aduanera

## Fideicomisos FACLA Situación Financiera



Enero - marzo 2013

#### BALANCE GENERAL Marzo 2013-2012 (Miles de pesos)

Concepto	Marzo 2012	%	Marzo 2013	%	Variaciones % Mar 13 vs Mar 12
Activo Total	17,820,008	100	19,814,124	100	11
Activo Circulante	17,803,215	100	18,571,180	94	4
Anticipos a proveedores	16,793	n.s.	1,242,944	6	>500
Activo Fijo	0	n.a.	0	n.a.	n.a.
Pasivo Total	290	n.s.	17	n.s.	-94
Patrimonio	17,819,718	100	19,814,107	100	11

FLUJO DE EFECTIVO								
(Miles de pesos)								
Concepto	Enero - Marzo 2012	Enero - Marzo 2013	Variación %					
SALDO INICIAL ENERO	17,688,128	17,596,350	-1					
TOTAL INGRESOS	2,725,333	1,557,951	-43					
Aportaciones	2,511,695	1,344,629	-46					
Intereses	213,638	213,322	n.s.					
TOTAL EGRESOS	2,610,246	583,121	-78					
Segundo reconocimiento	4,976	0	n.a.					
Servicios de revisión no intrusiva	1,469,720	0	n.a.					
Servicios Informáticos	1,040,964	533,297	-49					
Servicios de Soporte Recaudatorio	94,586	49,824	-47					
SALDO FINAL	17,803,215	18,571,180	4					

Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir por el redondeo

Porcentajes redondeados al entero más próximo

n.s. No significativo

n.a. No aplica



## Fideicomisos FACLA Estados Financieros

## SAT

#### Enero – marzo 2013

#### **Balance General**

Al 31 de marzo de 2013, el activo total fue 11% mayor que el del primer trimestre de 2012. Se integró en 94% por recursos líquidos invertidos en valores y el 6% correspondió a anticipos a proveedores.

#### <u>Flujo de efectivo</u>

El saldo inicial del año 2013 por 17,596.3 millones de pesos, corresponde a los ingresos acumulados por aportaciones e intereses de las inversiones realizadas en años anteriores. En el trimestre que se reporta, los ingresos fueron inferiores en 43% en comparación con los de igual periodo de 2012, debido a que en 2013 las aportaciones recibidas (46% menos que en 2012) corresponden a noviembre y diciembre del año anterior y las del primer trimestre del año en curso están en proceso de recuperación.

En los primeros tres meses del año 2013 se invirtieron 583.1 millones de pesos, 78% menos que en idéntico periodo del año anterior por la inversión realizada en servicios de revisión no intrusiva en 2012. Estos recursos se aplicaron en servicios para mantener la infraestructura informática y de telecomunicaciones del SAT para garantizar la calidad de los servicios al contribuyente y la operación interna del Órgano Desconcentrado; servicios de soporte a otras actividades recaudatorias y de comercio exterior.



## Fideicomisos FACLA Cartera de inversiones

## SAT

Enero - marzo 2013

7		(Miles	de pesos)					
	Recursos aplicados							
	Inversiones	Monto Contratado	Hasta 2012	Enero-marzo 2013	Acumulado	Por invertir en 2013		
	Segundo reconocimiento	2,122,022	2,122,022	0	2,122,022	0		
	Servicios de revisión no intrusiva	16,075,491	1,779,910	0	1,779,910	3,125,107		
	Servicios Informáticos	41,667,975	24,262,841	533,297	24,796,138	4,757,596		
	Servicios de Soporte Recaudator	io 4,020,440	2,161,736	49,824	2,211,560	421,109		
TOTAL		63,885,928	30,326,509 583,121		30,909,630	8,303,812		
Índice de solvencia								
Saldo final marzo 2013 vs obligaciones contractuales para 2013 2.2								

Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo



## Fideicomisos FACLA Cartera de inversiones

## SAT

#### Enero - marzo 2013

Al término del mes de marzo de 2013, los contratos de servicios sumaron 63,885.9 millones de pesos y en forma acumulada desde la creación del fideicomiso se han aplicado recursos por 30,909.6 millones de pesos (48%).

En el periodo enero-marzo de 2013 se invirtieron 583.1 millones y de esta cifra el 91% correspondió a los servicios informáticos y de telecomunicación, esto es, se aplicaron 533.3 millones de pesos, para dar continuidad a los servicios del derecho de uso de licencias de software y otros productos informáticos, servicios de soporte operativo, servicios de procesamiento, almacenamiento y respaldo de la información, servicios de cómputo, digitalización, impresión y captura, servicios de telefonía, internet, correo electrónico y otros servicios de seguridad de la información.

El 9% del total de recursos invertidos en el trimestre que se reporta, se utilizó para continuidad de los procesos formativos de los funcionarios del SAT; servicios para garantizar la operación, logística y seguridad de los almacenes que resguardan bienes decomisados y servicios de mantenimiento a equipos de rayos X, utilizados en la revisión aduanera.

Según el saldo final al 31 de marzo de 2013 y las inversiones previstas para este año, el fideicomiso observa un índice de solvencia de 2.24.



#### **FIDEMICA**

### **Objetivo**

Administrar el patrimonio para mejorar la infraestructura tecnológica y física de las aduanas del país, contribuir a la facilitación de la operación aduanera y apoyar los procedimientos aduaneros para la comprobación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y prevención de ilícitos.



### Fuente de Ingresos FIDEMICA

1

Importadores y exportadores a través de agente o apoderado aduanal elaboran pedimento

2

Agente o Apoderado aduanal solicita prevalidación de pedimento al SAT

3

Agente o Apoderado aduanal pagan a través de módulo bancario a la SHCP aprovechamientos por el servicio de prevalidación

4

SHCP asigna aprovechamientos por el servicio de prevalidación al SAT 5

SAT traslada recursos vía NAFIN al fideicomiso

Fundamento legal de los ingresos: Arts. 16-A y 16-B de la Ley Aduanera.

## **Fideicomisos** FIDEMICA Situación Financiera



Enero - marzo 2013

#### **BALANCE GENERAL** Marzo 2013-2012 (Miles de pesos)

Concepto	Marzo 2012	%	Marzo 2013	%	Variaciones % Mar 13 vs Mar 12
Activo Total	3,159,019	100	2,207,945	100	-30
Disponibilidad en efectivo	3,043,451	96	2,171,340	98	-29
Anticipos de infraestructura	115,568	4	36,605	2	-68
Activo Fijo	0	n.a.	0	n.a.	n.a.
Pasivo Total	1,569	n.s.	2,235	n.s.	42
Patrimonio	3,157,450	100	2,205,710	100	-30

#### **FLUJO DE EFECTIVO** (Miles de pesos)

Concepto	Enero - Marzo 2012	Enero - Marzo 2013	Variación %
SALDO INICIAL ENERO	2,856,116	1,903,364	-33
TOTAL INGRESOS	968,329	409,849	-58
Aportaciones	933,759	387,428	-59
Intereses	34,570	22,421	-35
TOTAL EGRESOS	780,994	141,873	-82
Servicios	35,747	105,138	194
Equipamiento	71,350	19,594	-73
Obras Públicas	673,897	17,141	-97
SALDO FINAL	3,043,451	2,171,340	-29

Cifras preliminares Porcentajes redondeados al entero más próximo Las sumas pueden no coincidir por el redondeo n.a. No aplica

n.s. No significativo



## Fideicomisos FIDEMICA Estados Financieros

## SAT

#### Enero - marzo 2013

#### **Balance General**

Al 31 de marzo de 2013 el activo total del fideicomiso por 2,207.9 millones de pesos fue inferior en 30% al de marzo de 2012, por la inversión en bienes, servicios y obras públicas. Los anticipos a contratistas y proveedores por 36.6 millones de pesos, fueron 68% menos que los del primer trimestre de 2012, pero corresponden a las inversiones contratadas. No existe activo fijo porque los bienes fueron donados al SAT.

El pasivo por 2.2 millones de pesos corresponde a retención de impuestos e impuestos por pagar. Por su parte, el patrimonio por 2,205.7 millones de pesos, refleja la acumulación de aportaciones e intereses de la inversión de los recursos del fideicomiso.

#### <u>Flujo de efectivo</u>

Los ingresos del primer trimestre de 2013 por 409.8 millones de pesos fueron 58% inferiores a los de igual periodo de 2012, porque las aportaciones de los meses de noviembre de 2012 a marzo de 2013, se encuentran en proceso de recuperación.

En el periodo enero-marzo del año actual, las aportaciones significaron el 94% del total de los ingresos. Los intereses derivados de la inversión del patrimonio del fideicomiso disminuyeron 35% en comparación con el primer trimestre de 2012, por la repercusión de las aportaciones no recibidas.

En el trimestre que se reporta se invirtieron 141.9 millones de pesos, cifra inferior en 82% a la inversión de 781.0 millones de pesos del primer trimestre de 2012, debido principalmente al avance real de las obras públicas en ejecución.

## Fideicomisos FIDEMICA cartera de inversiones



Enero - marzo 2013

(Miles de pesos)							
Inversiones	Monto Contratado	R e . Hasta 2012	cursos aplicad Enero - marzo 2013		Por invertir en 2013		
Servicios	3,833,682	2,615,092	105,138	2,720,230	224,489		
Equipamiento	3,036,293	2,564,246	19,594	2,583,840	155,128		
Obras Públicas	4,111,809	4,180,230	17,141	4,197,371	231,168		
TOTAL	10,981,784	9,359,568	141,873	9,501,441	610,785		

Saldo final marzo 2013 vs obligaciones contractuales para 2013 3.55

Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

## Fideicomisos FIDEMICA Cartera de inversiones

## SAT

#### Enero - marzo 2013

Los bienes, servicios y obras públicas contratados hasta el 31 de marzo de 2013, sumaron 10,981.8 millones de pesos y desde la creación del fideicomiso se han invertido 9,501.4 millones de pesos (86%).

La inversión del primer trimestre de 2013 por 141.9 millones de pesos se destinó en 74% para servicios de administración de almacenes para preservar los bienes decomisados; para programas formativos para el personal de comercio exterior y mantenimiento de equipos de rayos X, entre otros.

Para el equipamiento de las aduanas se utilizaron 19.6 millones de pesos (14% del total) y comprendieron la continuidad de la instalación del sistema de supervisión y control vehicular en 21 aduanas fronterizas, continuidad de la instalación de esclusas de control para la supervisión aduanera y adquisición de sistemas de seguridad.

En obras públicas se invirtieron 17.1 millones de pesos (12%), para la primera etapa de reordenamiento y ampliación de la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; construcción de alojamientos para el personal de apoyo en la seguridad de aduanas fronterizas; construcción del área de transmigrantes en el cruce fronterizo Suchiate II de la Aduana de Ciudad Hidalgo, Chis.; reordenamiento de la aduana marítima de Ensenada y del puerto fronterizo Rodolfo Robles en Chiapas, entre otros.

El saldo final de marzo de 2013 y los compromisos contractuales previstos para este año, arrojan un índice de solvencia de 3.55.

## Mejorar la calidad y administración de la información



## Descripción

Contar con un proceso de gestión que asegure la consistencia, integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información.



## Descripción

Difundir a la sociedad en general las acciones, avances, servicios y resultados del SAT.

### Promover la cultura de cumplimiento



### Descripción

Incidir en los ciudadanos para que tengan conocimiento de los beneficios que ellos y la sociedad en general obtienen por el pago de impuestos.

#### **Avances**

Programa PARticipa con Civismo



### Programa PARticipa con civismo

### Promover la cultura de cumplimiento Programa PARticipa con civismo



#### Descripción

Desde 2011 el Programa de Actualización y Registro (PAR) incorporó a sus actividades el tema de civismo fiscal como parte del Programa Nacional de Cultura Contributiva, que ha emprendido el SAT, para fomentar y promover entre ciudadanos y contribuyentes un cambio de actitudes y comportamientos respecto a asuntos fiscales.

El Programa Nacional PARticipa con civismo es un esfuerzo compartido del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y las autoridades financieras estatales para depurar y actualizar el Registro Federal de Contribuyentes y los padrones estatales, así como para fomentar la cultura contributiva.

#### **Objetivo General**

Implementar conjuntamente con las entidades federativas el "Programa Nacional de Cultura Contributiva", mediante acciones educativas, formativas y de difusión, dirigidas a estudiantes de los diferentes niveles educativos, para promover el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones tributarias federales y estatales e incidir en la reducción de la evasión, el contrabando y la informalidad.

### Promover la cultura de cumplimiento Programa PARticipa con civismo



#### **Beneficios**

Mediante la actualización de los padrones de contribuyentes y el fomento de la cultura contributiva entre la población escolar, este Programa coadyuva a contar con administraciones tributarias más eficientes y equitativas en beneficio de la población.

#### Las entidades federativas

- Incrementar las bases de registros de contribuyentes estatales, con impacto en la recaudación.
- Reducir costos en la actualización de sus padrones y mejora de su información.
- Aumentar la eficiencia para la localización de sus contribuyentes.
- Apoyar a los pequeños contribuyentes en el cumplimiento voluntario de sus obligaciones estatales.
- ❖Ubicar a los contribuyentes del Régimen Intermedio que no conocen la obligación de pagarle el 5% de la base gravable al Estado.

#### **EI SAT**

- Permite contar con un padrón completo, confiable y actualizado para un mejor control de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- Actuar sobre los valores, creencias y conductas de las personas para generar la convicción de que el apego a los principios de la cultura contributiva es una condición necesaria para acceder a los niveles de bienestar social que demanda el país.

### Promover la cultura de cumplimiento Programa PARticipa con civismo



#### **Estrategias**

#### Atención personalizada para actualizar los padrones

Los promotores del Programa acuden a los negocios o domicilios fiscales ofreciendo sus servicios de actualización mediante los trámites de corrección o ratificación de información, entre otros, así como servicios de inscripciones en los padrones de contribuyentes.

#### Civismo fiscal en escuelas

- Para sensibilizar a los estudiantes de educación básica y media superior sobre la importancia de la contribución en la vida social del país, otro grupo de promotores realizan sesiones informativas sobre civismo fiscal en instituciones académicas, y con ello, promover una cultura contributiva sólida, basada en valores cívicos y éticos, que fomente el pago de impuestos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.
- Los materiales didácticos dirigidos a los alumnos de primaria, mediante los cuales se busca acercar los contenidos de civismo fiscal al ámbito escolar y familiar, se centran en personajes de la Familia Buenapaga, quienes comparten una historia en la que, con ejemplos sencillos, informan sobre temas fiscales y de ciudadanía, y propician entre la población escolar la reflexión y toma de conciencia sobre la importancia de contribuir y ser buenos ciudadanos.

## Promover la cultura de cumplimiento

### Programa PARticipa con civismo



Principales avances de enero a marzo de 2013.

#### Avances y Resultados:

#### Al primer trimestre de 2013

- Se tuvo presencia en 1,846 instituciones educativas por el programa.
- Se tuvo una cobertura de 74,957 estudiantes de nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidad.
- Se han realizado actividades previas a los operativos, como los anteproyectos de diferentes entidades.

### Gestionar integralmente los servicios al usuario



### Descripción

Poner a disposición de los usuarios información confiable, estandarizada, alineada entre áreas y actualizada conforme a la normatividad vigente, en todos los trámites y servicios ofrecidos por el SAT, erradicando con ello la discrecionalidad en dichos trámites.



Facilitar al usuario el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos.



Utilizar como herramienta la administración de riesgos a efecto de facilitar el servicio o incrementar el control dependiendo del comportamiento de los contribuyentes y usuarios de comercio exterior.



Materializar las mejoras al proceso de control del SAT en menores niveles de evasión, elusión, contrabando y/o mercancías ilícitas (drogas, dinero, armas, precursores y productos o mercancías de uso dual, piratería) que posicionen al país a la par de los mejores resultados internacionales.

#### **Avances**



#### **Temas**

- Combate a la evasión fiscal
  - Estudios de Evasión Fiscal
  - Programa Integral de Combate a la Evasión
- Combate al Contrabando
  - Fiscalización a través de glosa
  - Investigaciones de operaciones de comercio exterior de alto riesgo
  - Fiscalización en las aduanas
  - Emisión de dictámenes técnico arancelarios
  - Expedientes turnados y notificados de cancelación de patentes de Agentes Aduanales
  - Convenios de colaboración con Entidades Federativas



#### Estudios de evasión

### **Objetivo General**

Conocer el monto y la tasa de evasión por impuesto en los años recientes, así como su evolución.

#### **Beneficios**

- Tener un diagnóstico de los niveles de evasión y su evolución.
- Detectar grupos de evasores.
- Identificar principales orígenes de la evasión
- Emitir recomendaciones para reducir la evasión



#### Estudios de evasión

En coordinación con prestigiadas universidades del país de 2003 a la fecha se han elaborado 20 estudios sobre evasión fiscal. Los trabajos más recientes, enviados en febrero de 2013 a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de ambas Cámaras del Congreso de la Unión son: los relacionados a la evasión fiscal mediante el uso de efectivo, y por subvaluación en textiles y calzado.

• El primero, desarrollado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey destacó que el uso de efectivo se ha convertido en un medio de evasión que goza de anonimato, lo que representa un incentivo para evitar el pago de impuestos.

La evasión fiscal por el uso de efectivo en el 2011 representó 196,267 millones de pesos, cifra equivalente a 1.37% del PIB, dos veces y media por arriba de la evasión fiscal en 2002, la cual fue de 73,511 millones de pesos.

Evasión por uso de efectivo expresada en puntos porcentuales del PIB									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
1.079	1.068	0.935	1.004	1.131	1.212	1.412	1.188	1.336	1.368



#### Estudios de evasión

El estudio concluye que la evasión mediante uso de efectivo no ha impactado de manera significativa a la evasión total como lo demuestran otros estudios.

El estudio recomienda analizar la pertinencia de modificar la disposición contenida en el Artículo 2 fracción III segundo párrafo de la LIDE, a fin de promover la acumulación de los depósitos a nombre de un contribuyente en diferentes instituciones del sistema financiero ya que en la actualidad un contribuyente puede tener diferentes cuentas en distintos bancos con el objetivo de realizar depósitos por debajo de los límites establecidos en la LIDE.

Así también la necesidad de reforzar los mecanismos de revisión para personas físicas que llevan a cabo la prestación de servicios personales independientes.

• El segundo, elaborado por la Universidad Panamericana, señala que la tasa anual promedio de evasión del IVA por subvaluación en textiles y calzado, entre 2003 y 2011 se situó en 10.9% de la recaudación de este impuesto sin mostrar tendencia en el periodo analizado.

Evasión por subvalución en textiles y calzado (% del total)									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
-	11.9%	11.9%	10.0%	11.6%	10.9%	10.8%	9.7%	9.8%	10.3%



#### Estudios de evasión

Los investigadores recomiendan reforzar las auditorías post-despacho aduanero en materia de valor, manteniendo controles selectivos y específicos en la frontera mediante la aplicación de un enfoque basado en riesgos. Ello, ante las limitaciones que tiene la aduana para tomar decisiones concluyentes sobre la determinación del valor, durante el despacho aduanero de mercancías (tanto en tiempo como en acceso a información).

Además resaltan que en el marco de la "Estrategia de competitividad y combate a la informalidad", el Servicio de Administración Tributaria instauró a partir del 12 de diciembre de 2011, un sistema de alertas para detectar mercancía de importación subvaluada, lo que ha permitido al gobierno mexicano incidir de manera importante en el combate a este esquema de evasión.

Los estudios fueron entregados al Congreso de la Unión y se encuentran disponibles en el portal de Internet del SAT en la dirección siguiente:

http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/transparencia/51\_5281.html



# Programa integral de combate a la evasión fiscal





### Programa integral de combate a la evasión

#### **Objetivo General**

Capitalizar el conocimiento de la institución en materia de incumplimiento fiscal. El programa determina, en un contexto integral los factores, conductas y niveles de riesgo del contribuyente en los diferentes trámites y servicios del ciclo tributario.

#### **Objetivos Secundarios**

Aumentar los niveles de recaudación tributaria en un contexto de justicia, contar con una base de información estructurada e integral para la planeación estratégica, coadyuvar a una sólida evaluación del programa con base en la evidencia y permitir el escrutinio externo de sus alcances.



### Programa integral de combate a la evasión

#### **Beneficios**

- Identificar el perfil de riesgo de los contribuyente con base en los resultados de modelos de riesgo.
- Coadyuvar en la toma de decisiones dentro de los procesos sustantivos de cada área involucrada en el ciclo tributario, permitiendo establecer estrategias de servicio y control basadas en criterios homogéneos y transparentes.
- Maximizar los recursos que tienen asignados las diversas áreas del SAT, aplicando acciones dirigidas para combatir y disminuir la evasión fiscal y proporcionar todos los elementos y facilidades a aquellos contribuyentes cumplidos, dando un trato diferenciado a los contribuyentes evasores de los cumplidos.



### Programa integral de combate a la evasión

#### **Acciones**

Conforme al Plan Estratégico 2007-2012 el PICE busca conjugar las acciones de las diferentes áreas del SAT a fin de lograr una presencia fiscal amplia y efectiva para combatir la evasión fiscal.

El PICE opera con siete modelos (Impuestos Internos, Facturación, Contadores Públicos Registrados, Cobranza, Comercio Exterior, Devoluciones y Marbetes) y en 2009 se le incorporaron los resultados correspondientes a los tres "Administradores de Riesgo" siguientes:

- El Coeficiente de Confiabilidad Institucional (CCI) que se obtiene del Componente de Administración del Riesgo de la Solución Integral.
- 2. El **Índice de Riesgo Global** (IRG) que se genera de los resultados de seis modelos (Facturación, Contadores Públicos Registrados, Cobranza, Comercio Exterior, Devoluciones y Marbetes)
- 3. El componente de Administración de **Riesgo por Segmento Tributario** (RST)



### Programa integral de combate a la evasión

#### Avances a marzo 2013

• Durante el primer trimestre de 2013 se generó el Coeficiente de Confiabilidad Institucional Ajustado (CCIA) del segmento de contribuyentes dictaminados por el ejercicio 2011. Actualmente, se efectúa el cálculo del Coeficiente de Confiabilidad Institucional Global (CCIG) utilizando los padrones del Índice de Riesgo Global (IRG) y del (CCIA), conforme a lo siguiente:

CCI G Ejercicio 2011							
Registros	Contribuyentes Dictaminados						
Índice de Riesgo Global (IRG)	114,499						
Coeficiente de Confiabilidad Institucional Ajustado (CCIA)	79,763						
TOTAL	194,262						

<sup>•</sup> Se estima concluir el cálculo del CCI Global del segmento de dictaminados en el segundo trimestre de 2013.

Abatir el contrabando y fortalecer la seguridad en el tráfico de mercancías



### Combate al contrabando





### Fiscalización a través de la glosa

### Objetivo

Identificar por factores de riesgo las operaciones de comercio exterior en las que se haya realizado alguna práctica de fraude aduanero para proceder a la determinación de los créditos fiscales a los importadores y en su caso a los Agentes Aduanales.

#### Resultados alcanzados enero – marzo 2013

- Se integraron tres causas penales en contra de importadores por conductas equiparables al delito de contrabando por un monto de 8.4 millones de pesos.
- Se emitieron 245 resoluciones definitivas en las que se determinaron créditos fiscales a importadores y agentes aduanales, principalmente por subvaluación, triangulación de origen, documentación falsa y mal uso de programas de fomento, entre otras.



### Investigación de operaciones de Comercio Exterior de alto riesgo

### Objetivo

Detectar operaciones de comercio exterior irregulares mediante la investigación de operaciones con riesgo en valor, Programas de Fomento IMMEX, facturas y proveedores.

#### Resultados alcanzados enero - marzo 2013

#### Operaciones con riesgo de valor y origen

Derivado del análisis e investigación de operaciones de comercio exterior, se realizaron 6,026 análisis de valor de mercancías y se emitieron ocho órdenes de embargo por un monto de 0.2 millones de pesos solicitando la suspensión en el Padrón de Importadores de cinco contribuyentes relacionados con las órdenes de embargo.



### Investigación de operaciones de Comercio Exterior de alto riesgo

#### Operaciones con riesgo por Verificaciones de Domicilio Fiscal

En coordinación con las Aduanas del país, se realizaron 739 verificaciones del domicilio Fiscal, sucursales y/o establecimientos de Contribuyentes inscritos en el RFC que realizan operaciones de comercio exterior, para corroborar la veracidad de los datos declarados, emitiéndose 23 órdenes de embargo por domicilio falso declarado en pedimentos por un monto de 9.8 millones de pesos, solicitando la suspensión en Padrón de Importadores de 34 contribuyentes.



### Investigación de operaciones de Comercio Exterior de alto riesgo

## Operaciones con riesgo de Documentación Falsa o Alterada y Proveedor No Localizado o Inexistente

Derivado de las investigaciones internacionales realizadas en colaboración con consulados y/o embajadas de México en el extranjero, para comprobar posibles irregularidades en documentación e información presentada por importadores ante el despacho de mercancías, se han enviado 158 solicitudes de validación a diversas representaciones diplomáticas en el extranjero, se han emitido dos órdenes de embargo por factura falsa y se ha solicitado la suspensión en Padrón de Importadores de 25 contribuyentes.



### Fiscalización en las aduanas

### Objetivo

Fortalecer el combate a la introducción ilegal de mercancías de seguridad nacional mediante el embargo, aseguramiento y/o decomiso de efectivo, cheques, letras de cambio, documentos y otras divisas en dólares USD y/o pesos MN.

#### Resultados alcanzados enero-marzo 2013

 Como resultado de embargos y aseguramiento de divisas, se han salvaguardado 0.5 millones de dólares americanos y 0.5 millones de pesos.



### Fiscalización en las aduanas

### Objetivo

Fortalecer el combate a la introducción ilegal de mercancías y vehículos al territorio nacional, mediante el ejercicio de las facultades de comprobación en las 49 aduanas del país.

#### Resultados alcanzados enero - marzo 2013

En materia de revisión y fiscalización (carga y pasajeros) en las aduanas del país, por los conceptos de reconocimiento aduanero, órdenes de embargo, verificación de mercancía en transporte, secciones aduaneras, garitas, salas de pasajeros, etc., dieron lugar al inicio de un total de 1,796 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera a la importación, el embargo de mercancías introducidas ilegalmente por un valor de 300.2 millones de pesos y la determinación de contribuciones omitidas por 268.3 millones de pesos.



### Emisión de Dictámenes Técnico-Arancelarios de Operaciones de Comercio Exterio

### Objetivo

Proporcionar servicios de apoyo, asistencia técnica y clasificación arancelaria, mediante el análisis de las muestras de mercancías de comercio exterior.

#### Resultados alcanzados enero - marzo 2013

 Se realizó el análisis y emisión de 7,188 dictámenes de muestras y la detección de 1,189 incidencias (16.5%). El plazo de emisión de dictámenes es de 25 días promedio en el periodo.



Inicios y Resoluciones de Cancelación de Patente de Agente Aduanal

Objetivo

Controlar los agentes y apoderados aduanales en el despacho de mercancías.

#### Resultados alcanzados enero – marzo 2013

 Se iniciaron cuatro procedimientos administrativos de cancelación de patente de Agente Aduanal, emitiéndose 13 resoluciones de cancelación.



### Convenios de Colaboración con Entidades Federativas

#### Objetivo

Evaluar y dar seguimiento a la instrumentación de las facultades de fiscalización delegadas a las Entidades Federativas del Anexo 8\* al Convenio de Colaboración, apoyándolas en la detección de oportunidades y en la implementación de acciones de mejora.

### **Principales acciones**

- Se dotó a las entidades Federativas de las herramientas necesarias para la programación de actos sustantivos de Comercio Exterior
- Se incorporó un programa intensivo de capacitación en temas fiscalización de Comercio Exterior
- Se liberaron criterios normativos para la programación y ejecución de Actos de Fiscalización en materia de Comercio Exterior.

<sup>\*</sup>Nota: El Anexo 8 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMFF), es el instrumento jurídico por medio del cual, las Entidades Federativas se coordinan con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar actos de fiscalización en materia de comercio exterior





### Convenios de Colaboración con Entidades Federativas

#### Resultados alcanzados enero - marzo 2013

El Servicio de Administración Tributaria y otras dependencias federales han realizado de manera conjunta operativos de alto impacto en materia de comercio exterior con 14 estados de la federación que operan el Anexo 8: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz, concluyendo 252 actos de fiscalización determinando créditos fiscales por 23 millones de pesos.

En el marco de este convenio, adicionalmente se realizaron 132 actos de presencia fiscal embargando mercancía por un valor de 70 mil pesos.

### Combatir la corrupción



### Descripción

Disminuir la impunidad y fortalecer las medidas para prevenir actos de corrupción.

#### **Avances**

Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT

Servidores Públicos denunciados



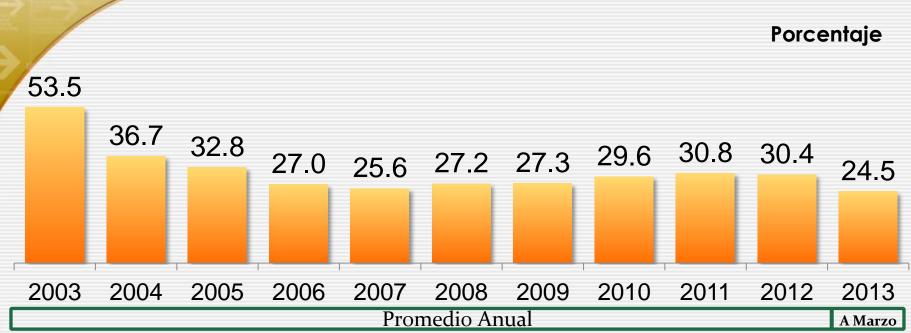
### Combate a la corrupción



### Combatir la corrupción



### Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT



El Indicador General de Percepción de la Corrupción en el SAT (IGPC SAT) se colocó en el primer trimestre de 2013 en 24.5%, mejorando 7.6 puntos porcentuales con relación a diciembre de 2012, con lo que alcanza la mejor posición desde marzo de 2009.

Esta significativa mejora en el indicador se puede atribuir a que en lo interno, los contribuyentes expresaron que es más difícil que los servidores públicos incurran en prácticas de corrupción al implementarse mayores filtros y servicios electrónicos.

En lo externo, los contribuyentes están a favor de diversas acciones implementadas por el Gobierno Federal, de los acuerdos del consenso multipartidista Pacto por México, y reformas recientes en proceso, lo que ha generado una perspectiva positiva.

Fuente: Estudios de Opinión Pública de la Administración General de Evaluación del SAT

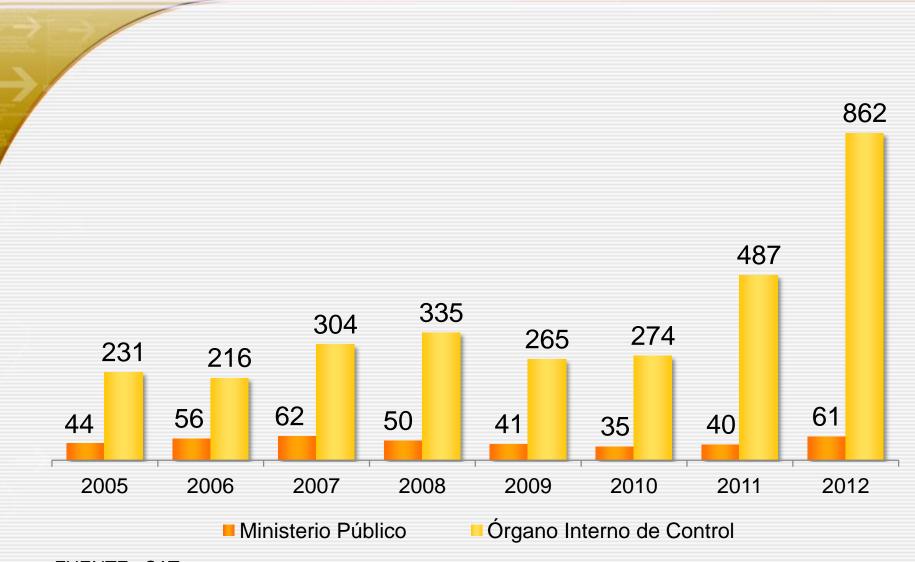




### Combatir la corrupción Servidores públicos denunciados



Histórico Anual

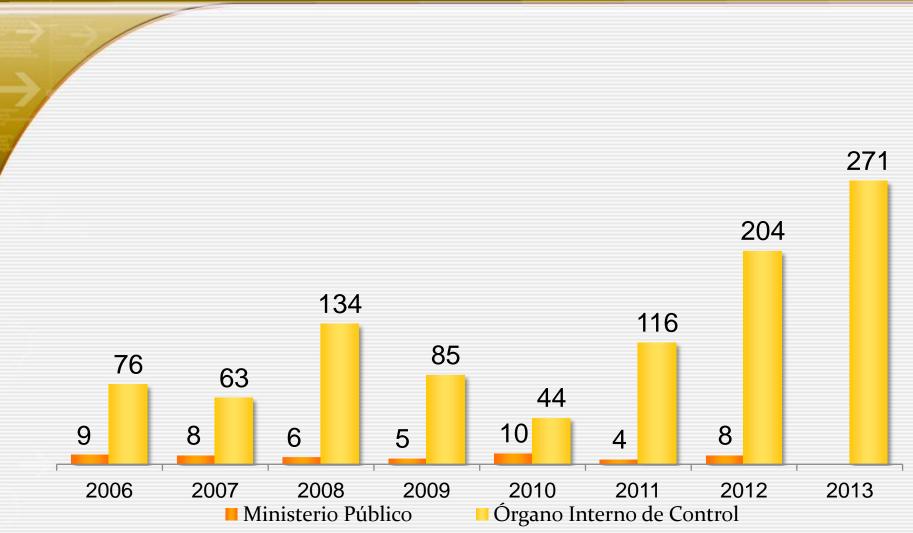


FUENTE: SAT

### Combatir la corrupción Servidores públicos denunciados



Enero - marzo



FUENTE: SAT

## Garantizar la eficiencia y eficacia del ciclo de capital humano



### Descripción

Contar con personal competente en los puestos estratégicos para alcanzar los objetivos Institucionales a través de una gestión eficiente y efectiva del Ciclo de Capital Humano.



Promover el conocimiento, entendimiento y aplicación de los enfoques del modelo de cultura SAT, contribuyente; resultados; valores e integridad; gente y liderazgo con el fin de materializar nuestra misión y visión.



Mejorar los resultados de los indicadores de clima organizacional: Jefe, trabajo en equipo, orientación al cliente, orgullo de pertenencia y calidad de vida que impacten en una mejora de ambiente laboral y de productividad en la Institución.

### Contar con servicios tecnológicos que soporten la estrategia



### Descripción

Facilitar la implementación de la estrategia de los clientes internos proporcionando y mejorando los servicios y herramientas que contribuyan al logro de las metas y objetivos.